



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 23 DE MARZO DE 2022.

En las dependencias del Edificio de Usos Múltiples del Ayuntamiento de Fuente Álamo de Murcia, a veintitrés de marzo de dos mil veintidós. Se reunieron, bajo la presidencia de la Señora Alcaldesa-Presidenta, D^a. Juana María Martínez García, los señores expresados a continuación para celebrar sesión ordinaria. Actúa como Secretario D. Ángel J. Megías Roca. Siendo las ocho horas y cinco minutos, la Presidencia declaró abierto el acto.

SRES. Y SRAS. ASISTENTES

ALCALDESA

<u>Nombre</u>	<u>Asiste</u>
JUANA MARIA MARTINEZ GARCIA	Sí

CONCEJALES

<u>Nombre</u>	<u>Asiste</u>
JUAN LORENZO SOTO GARCIA	Sí
MAURICIO JOSE CANOVAS OLIVO	Sí
LORENZO PEREZ MUÑECAS	Sí
JOSE ANTONIO OLIVER LEGAZ	Sí
LIDIA MORENO CASTILLEJO	Sí

INTERVENTOR

<u>Nombre</u>	<u>Asiste</u>
JUAN MANUEL TIBURCIO JIMENEZ FERNANDEZ	No

SECRETARIO

<u>Nombre</u>	<u>Asiste</u>
ANGEL JOSE MEGIAS ROCA	Sí

ORDEN DEL DIA

<u>Nº Orden</u>	<u>Expresión del asunto</u>
Punto 1º	Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior
Punto 2º	Comunicaciones, disposiciones y anuncios oficiales.
Punto 3º	Conocimiento de los Decretos de Alcaldía y la Concejalía delegada.
Punto 4º	Expediente 6613/2021. Cambio de titularidad de la licencia de obra y actividad EXP. 4/11.
Punto 5º	Expediente 1205/2022. Prórroga de la licencia de obras y actividad Nº 2973/19
Punto 6º	Expediente 1156/2022. Licencia de obras y actividad para planta de compostaje de estiércol y restos vegetales.
Punto 7º	Expediente 1093/2022. Cambio de titularidad de la licencia de actividad Nº 674 AA.CC.
Punto 8º	Expediente 1096/2022. Cambio de titularidad de la licencia de actividad Nº 772 AA.CC.
Punto 9º	Expediente 1184/2022. Cambio de titularidad de la licencia de actividad y obras 4/2015.
Punto 10º	Expediente 1189/2022. Cambio de titularidad de la licencia de actividad y obra 2925/2017.
Punto 11º	Expediente 1269/2022. Cambio de titularidad de la licencia de actividad Nº 480 AA.CC.
Punto 12º	Expediente 1405/2022. Cambio de titularidad de la licencia de actividad Nº 19/15 AA.CC.
Punto 13º	Expediente 1490/2022. Cambio de titularidad de la licencia de actividad Nº 18/11 AA.CC.
Punto 14º	Expediente 1460/2022. Elaboración de la Agenda Urbana de Fuente Álamo 2030.
Punto 15º	Expediente 7369/2021. Banco de Alimentos 2021.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ANGEL JOSE MEGIAS ROCA	Secretario General	28/03/2022 10:23
JUANA MARIA MARTINEZ GARCIA	Alcaldesa	29/03/2022 13:19



101471cf793a1c02df707e663000309195

- Punto 16º Expediente 371/2022. Banco de Alimentos 2022.
- Punto 17º Expediente 1182/2022. Banco de Alimentos 2022.
- Punto 18º Expediente 1302/2022. Banco de Alimentos 2022.
- Punto 19º Expediente 1315/2022. Banco de Alimentos 2022.
- Punto 20º Expediente 1428/2022. Banco de Alimentos 2022.
- Punto 21º Expediente 1448/2022. Banco de Alimentos 2022.
- Punto 22º Expediente 1452/2022. Banco de Alimentos 2022.
- Punto 23º Expediente 1456/2022. Banco de Alimentos 2022.
- Punto 24º Expediente 1463/2022. Banco de Alimentos 2022.
- Punto 25º Expediente 1506/2022. Banco de Alimentos 2022.
- Punto 26º Expediente 1521/2022. Banco de Alimentos 2022.
- Punto 27º Expediente 1527/2022. Banco de Alimentos 2022.
- Punto 28º Expediente 1528/2022. Banco de Alimentos 2022.
- Punto 29º Expediente 1569/2022. Banco de Alimentos 2022.
- Punto 30º Expediente 1570/2022. Banco de Alimentos 2022.
- Punto 31º Expediente 1571/2022. Banco de Alimentos 2022.
- Punto 32º Expediente 1576/2022. Banco de Alimentos 2022.
- Punto 33º Expediente 1599/2022. Banco de Alimentos 2022.
- Punto 34º Expediente 1609/2022. Banco de Alimentos 2022.
- Punto 35º Expediente 1625/2022. Banco de Alimentos 2022.
- Punto 36º Expediente 1638/2022. Banco de Alimentos 2022.
- Punto 37º Expediente 1644/2022. Banco de Alimentos 2022.
- Punto 38º Expediente 1648/2022. Banco de Alimentos 2022.
- Punto 39º Expediente 1661/2022. Banco de Alimentos 2022.
- Punto 40º Expediente 1662/2022. Banco de Alimentos 2022.
- Punto 41º Expediente 1665/2022. Banco de Alimentos 2022.
- Punto 42º Expediente 1666/2022. Banco de Alimentos 2022.
- Punto 43º Expediente 1670/2022. Banco de Alimentos 2022.
- Punto 44º Expediente 935/2022. Prestaciones básicas. COVID-19 (2021).
- Punto 45º Expediente 936/2022. Prestaciones básicas. COVID-19 (2021).
- Punto 46º Expediente 1042/2022. Prestaciones básicas. COVID-19 (2021).
- Punto 47º Expediente 1089/2021. Prestaciones básicas. COVID-19 (2021).
- Punto 48º Expediente 1143/2022. Prestaciones básicas. COVID-19 (2021).
- Punto 49º Expediente 1165/2022. Prestaciones básicas. COVID-19 (2021).
- Punto 50º Expediente 1173/2022. Prestaciones básicas. COVID-19 (2021).
- Punto 51º Asuntos de trámite y protocolo
- Punto 52º Asuntos de la Alcaldía-Presidencia
- Punto 53º Asuntos de urgencia
- Punto 54º Ruegos, preguntas e interpelaciones

1.-Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior

Habiéndose elaborado acta de la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local celebrada el día 16 de marzo de 2022.

De conformidad con lo establecido en el artículo 91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, de 28 de noviembre de 1986, se propone a este órgano la aprobación del acta más arriba citada.

Por unanimidad de los concejales presentes se acuerda aprobar el acta de la sesión anterior que es la correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 16 de marzo de 2022.

2.-Comunicaciones, disposiciones y anuncios oficiales.

2.1.- Se da cuenta, por parte del Sr. Secretario General, del informe de fecha 21 de marzo de 2022, emitido por la Sra. Letrada-Asesora Jurídica del Ayuntamiento de Fuente Álamo de Murcia, en relación con el Procedimiento Abreviado n.º 595/2020 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 1 de Cartagena interpuesto por D. XXXXXXXXXX contra este Ayuntamiento, (Expt.-1671/2021), del siguiente tenor literal:

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ANGEL JOSE MEGIAS ROCA	Secretario General	28/03/2022 10:23
JUANA MARIA MARTINEZ GARCIA	Alcaldesa	29/03/2022 13:19

“1.- El objeto del recurso era la desestimación presunta por silencio del recurso de reposición interpuesto por el Sr. XXXXXXXXXXX frente a la liquidación por el concepto del Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana (IIVTNU) n.º 165998 por la cantidad de 953,76.- Euros, pidiendo la nulidad de la liquidación y la devolución de dicha cantidad más los intereses de demora y las costas.

2.- En dicho procedimiento se ha dictado Sentencia n.º 43 de 8 de marzo de 2022 por la que se inadmite el recurso contencioso-administrativo interpuesto, sin condena en costas. Acogiendo con ello los motivos de oposición alegados por esta representación y, más concretamente, que el recurrente interpuso el recurso de reposición fuera del plazo de un mes establecido en el art. 14 del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, por tanto, la liquidación era un acto firme cuando se interpuso dicho recurso. Y, en base a ello también la Sentencia acoge el argumento expuesto por esta representación de que no le es de aplicación la Sentencia del Pleno del Tribunal Constitucional de 26 de octubre de 2021 (publicada en el BOE de 25 de noviembre de 2021).

3.- Frente a dicha sentencia, cabe recurso de apelación en el plazo de 15 días. Se adjunta copia de la Sentencia”.

La Junta de Gobierno Local, queda enterada.

3.-Conocimiento de los Decretos de Alcaldía y la Concejalia delegada.

A los efectos previstos en el artículo 53.1 del Reglamento de organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, de 28 de noviembre de 1986.

Se da conocimiento de los Decretos dictados por la Alcaldesa-Presidenta y la Concejalia Delegada desde el 14 de marzo hasta el 20 de marzo de 2022.

Tras ello, por unanimidad de los concejales presentes, se toma conocimiento de los Decretos precedentes.

4.-Expediente 6613/2021. Cambio de titularidad de la licencia de obra y actividad EXP. 4/11.

(...)

A la vista de lo anterior, tras el correspondiente debate, se procede a la votación y la Propuesta de Acuerdo de la Alcaldía, resulta aprobada por unanimidad de los concejales presentes, que componen la Junta de Gobierno Local.

5.-Expediente 1205/2022. Prórroga de la licencia de obras y actividad Nº 2973/19

(...)

A la vista de lo anterior, tras el correspondiente debate, se procede a la votación y la Propuesta de Acuerdo de la Alcaldía, resulta aprobada por unanimidad de los concejales presentes, que componen la Junta de Gobierno Local.

6.-Expediente 1156/2022. Licencia de obras y actividad para planta de compostaje de estiércol y restos vegetales.

(...)

A la vista de lo anterior, tras el correspondiente debate, se procede a la votación y la Propuesta de Acuerdo de la Alcaldía, resulta aprobada por unanimidad de los concejales presentes, que componen la Junta de Gobierno Local.

7.-Expediente 1093/2022. Cambio de titularidad de la licencia de actividad Nº 674 AA.CC.

(...)

A la vista de lo anterior, tras el correspondiente debate, se procede a la votación y la Propuesta de Acuerdo de la Alcaldía, resulta aprobada por unanimidad de los concejales presentes, que componen la Junta de Gobierno Local.

8.-Expediente 1096/2022. Cambio de titularidad de la licencia de actividad Nº 772 AA.CC.

(...)

A la vista de lo anterior, tras el correspondiente debate, se procede a la votación y la Propuesta de Acuerdo de la Alcaldía, resulta aprobada por unanimidad de los concejales presentes, que componen la Junta de Gobierno Local.

9.-Expediente 1184/2022. Cambio de titularidad de la licencia de actividad y obras 4/2015.

(...)

A la vista de lo anterior, tras el correspondiente debate, se procede a la votación y la Propuesta de Acuerdo de la Alcaldía, resulta aprobada por unanimidad de los concejales presentes, que componen la Junta de Gobierno Local.

10.-Expediente 1189/2022. Cambio de titularidad de la licencia de actividad y obra 2925/2017.

(...)

A la vista de lo anterior, tras el correspondiente debate, se procede a la votación y la Propuesta de Acuerdo de la Alcaldía, resulta aprobada por unanimidad de los concejales presentes, que componen la Junta

de Gobierno Local.

11.-Expediente 1269/2022. Cambio de titularidad de la licencia de actividad Nº 480 AA.CC.

(...)

A la vista de lo anterior, tras el correspondiente debate, se procede a la votación y la Propuesta de Acuerdo de la Alcaldía, resulta aprobada por unanimidad de los concejales presentes, que componen la Junta de Gobierno Local.

12.-Expediente 1405/2022. Cambio de titularidad de la licencia de actividad Nº 19/15 AA.CC.

(...)

A la vista de lo anterior, tras el correspondiente debate, se procede a la votación y la Propuesta de Acuerdo de la Alcaldía, resulta aprobada por unanimidad de los concejales presentes, que componen la Junta de Gobierno Local.

13.-Expediente 1490/2022. Cambio de titularidad de la licencia de actividad Nº 18/11 AA.CC.

(...)

A la vista de lo anterior, tras el correspondiente debate, se procede a la votación y la Propuesta de Acuerdo de la Alcaldía, resulta aprobada por unanimidad de los concejales presentes, que componen la Junta de Gobierno Local.

14.-Expediente 1460/2022. Elaboración de la Agenda Urbana de Fuente Álamo 2030.

Por parte del Sr. Secretario se procede a dar lectura a la Propuesta de la Alcaldía, que dice así:

"Visto el expediente, que se sigue para la contratación del servicio de elaboración de la Agenda Urbana de Fuente Álamo 2030.

Examinada la documentación que obra en dicho expediente, y de conformidad con lo establecido en el art. 118 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, en su redacción dada por el Real Decreto Ley 3/2020, de 4 de febrero, se hace constar lo siguiente:

1.- La necesidad de la contratación está motivada por el servicio de elaboración de la Agenda Urbana de Fuente Álamo 2030, para un desarrollo equitativo, justo y sostenible desde sus distintos campos de actuación, siguiendo la metodología y herramientas elaboradas por el Ministerio de Transportes, movilidad y agenda urbana para la elaboración de las Agendas Urbanas de los pueblos y ciudades españolas.

2.- Este Ayuntamiento no dispone de los medios personales ni materiales propios necesarios para llevar a cabo la ejecución de la contratación que se pretende.

3.- Con el presente expediente no se está alterando el objeto del contrato para evitar la aplicación de las reglas generales de contratación y en particular no se está llevando a cabo fraccionamiento alguno con la finalidad de evitar la concurrencia.

4.- El valor estimado de la contratación no supera los umbrales establecidos en el art. 118 de la LCSP.

A la vista de lo anterior y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional 2ª.1, de la referida Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y Decreto de esta Alcaldía de fecha 4 de julio de 2019, a la Junta de Gobierno Local se propone la adopción de los siguientes acuerdos:

1º.- Aprobar la metodología y programa de trabajo elaborado por la Mercantil "EUROVERTICE CONSULTORES, S.L." así como su Cláusula de Confidencialidad, ANEXO I, de la metodología y programa presentado.

2º.- Contratar con la Mercantil "EUROVERTICE CONSULTORES, S.L." con C.I.F. XXXXXXXX la prestación descrita en los antecedentes de esta Propuesta, por un importe total de 17.847,50 euros, impuestos incluidos.

3º.- Aprobar el gasto que conlleva dicha contratación con cargo a la Partida correspondiente del vigente Presupuesto Municipal, cuyo documento contable obra en el expediente (Referencia de documento: 2022.2.0001564.000).

4º.- Designar como Responsable de este contrato a Doña María del Mar Mercader Pedreño como Arquitecto Técnico Municipal.

5º.- Notificar esta Resolución al contratista, a la Intervención Municipal y a la Sra. Mercader Pedreño, a los efectos oportunos.

6º.- Comunicar al Registro de Contratos del Sector Público los datos básicos del contrato incluyendo la identidad del adjudicatario, el importe de adjudicación, junto con el desglose correspondiente del Impuesto sobre el Valor Añadido y disponer lo procedente en orden al cumplimiento de las obligaciones de publicidad de este contrato".

A la vista de lo anterior, tras el correspondiente debate, se procede a la votación y la Propuesta de Acuerdo de la Alcaldía, resulta aprobada por unanimidad de los concejales presentes, que componen la Junta de Gobierno Local.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ANGEL JOSE MEGIAS ROCA	Secretario General	28/03/2022 10:23
JUANA MARIA MARTINEZ GARCIA	Alcaldesa	29/03/2022 13:19



101471cf793a1c02df707e63000309195

15.-Expediente 7369/2021. Banco de Alimentos 2021.

(...)

A la vista de lo anterior, tras el correspondiente debate, se procede a la votación y la Propuesta de Acuerdo de la Unidad de Servicios Sociales, Igualdad y Educación, resulta aprobada por unanimidad de los concejales presentes, que componen la Junta de Gobierno Local.

16.-Expediente 371/2022. Banco de Alimentos 2022.

(...)

A la vista de lo anterior, tras el correspondiente debate, se procede a la votación y la Propuesta de Acuerdo de la Unidad de Servicios Sociales, Igualdad y Educación, resulta aprobada por unanimidad de los concejales presentes, que componen la Junta de Gobierno Local.

17.-Expediente 1182/2022. Banco de Alimentos 2022.

(...)

A la vista de lo anterior, tras el correspondiente debate, se procede a la votación y la Propuesta de Acuerdo de la Unidad de Servicios Sociales, Igualdad y Educación, resulta aprobada por unanimidad de los concejales presentes, que componen la Junta de Gobierno Local.

18.-Expediente 1302/2022. Banco de Alimentos 2022.

(...)

A la vista de lo anterior, tras el correspondiente debate, se procede a la votación y la Propuesta de Acuerdo de la Unidad de Servicios Sociales, Igualdad y Educación, resulta aprobada por unanimidad de los concejales presentes, que componen la Junta de Gobierno Local.

19.-Expediente 1315/2022. Banco de Alimentos 2022.

(...)

A la vista de lo anterior, tras el correspondiente debate, se procede a la votación y la Propuesta de Acuerdo de la Unidad de Servicios Sociales, Igualdad y Educación, resulta aprobada por unanimidad de los concejales presentes, que componen la Junta de Gobierno Local.

20.-Expediente 1428/2022. Banco de Alimentos 2022.

(...)

A la vista de lo anterior, tras el correspondiente debate, se procede a la votación y la Propuesta de Acuerdo de la Unidad de Servicios Sociales, Igualdad y Educación, resulta aprobada por unanimidad de los concejales presentes, que componen la Junta de Gobierno Local.

21.-Expediente 1448/2022. Banco de Alimentos 2022.

(...)

A la vista de lo anterior, tras el correspondiente debate, se procede a la votación y la Propuesta de Acuerdo de la Unidad de Servicios Sociales, Igualdad y Educación, resulta aprobada por unanimidad de los concejales presentes, que componen la Junta de Gobierno Local.

22.-Expediente 1452/2022. Banco de Alimentos 2022.

(...)

A la vista de lo anterior, tras el correspondiente debate, se procede a la votación y la Propuesta de Acuerdo de la Unidad de Servicios Sociales, Igualdad y Educación, resulta aprobada por unanimidad de los concejales presentes, que componen la Junta de Gobierno Local.

23.-Expediente 1456/2022. Banco de Alimentos 2022.

(...)

A la vista de lo anterior, tras el correspondiente debate, se procede a la votación y la Propuesta de Acuerdo de la Unidad de Servicios Sociales, Igualdad y Educación, resulta aprobada por unanimidad de los concejales presentes, que componen la Junta de Gobierno Local.

24.-Expediente 1463/2022. Banco de Alimentos 2022.

(...)

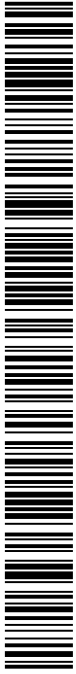
A la vista de lo anterior, tras el correspondiente debate, se procede a la votación y la Propuesta de Acuerdo de la Unidad de Servicios Sociales, Igualdad y Educación, resulta aprobada por unanimidad de los concejales presentes, que componen la Junta de Gobierno Local.

25.-Expediente 1506/2022. Banco de Alimentos 2022.

(...)

A la vista de lo anterior, tras el correspondiente debate, se procede a la votación y la Propuesta de Acuerdo de la Unidad de Servicios Sociales, Igualdad y Educación, resulta aprobada por unanimidad de los concejales presentes, que componen la Junta de Gobierno Local.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ANGEL JOSE MEGIAS ROCA	Secretario General	28/03/2022 10:23
JUANA MARIA MARTINEZ GARCIA	Alcaldesa	29/03/2022 13:19



101471cf793a1c02df707e663000309195

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.tuentealamo.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30021>

26.-Expediente 1521/2022. Banco de Alimentos 2022.

(...)

A la vista de lo anterior, tras el correspondiente debate, se procede a la votación y la Propuesta de Acuerdo de la Unidad de Servicios Sociales, Igualdad y Educación, resulta aprobada por unanimidad de los concejales presentes, que componen la Junta de Gobierno Local.

27.-Expediente 1527/2022. Banco de Alimentos 2022.

(...)

A la vista de lo anterior, tras el correspondiente debate, se procede a la votación y la Propuesta de Acuerdo de la Unidad de Servicios Sociales, Igualdad y Educación, resulta aprobada por unanimidad de los concejales presentes, que componen la Junta de Gobierno Local.

28.-Expediente 1528/2022. Banco de Alimentos 2022.

(...)

A la vista de lo anterior, tras el correspondiente debate, se procede a la votación y la Propuesta de Acuerdo de la Unidad de Servicios Sociales, Igualdad y Educación, resulta aprobada por unanimidad de los concejales presentes, que componen la Junta de Gobierno Local.

29.-Expediente 1569/2022. Banco de Alimentos 2022.

(...)

A la vista de lo anterior, tras el correspondiente debate, se procede a la votación y la Propuesta de Acuerdo de la Unidad de Servicios Sociales, Igualdad y Educación, resulta aprobada por unanimidad de los concejales presentes, que componen la Junta de Gobierno Local.

30.-Expediente 1570/2022. Banco de Alimentos 2022.

(...)

A la vista de lo anterior, tras el correspondiente debate, se procede a la votación y la Propuesta de Acuerdo de la Unidad de Servicios Sociales, Igualdad y Educación, resulta aprobada por unanimidad de los concejales presentes, que componen la Junta de Gobierno Local.

31.-Expediente 1571/2022. Banco de Alimentos 2022.

(...)

A la vista de lo anterior, tras el correspondiente debate, se procede a la votación y la Propuesta de Acuerdo de la Unidad de Servicios Sociales, Igualdad y Educación, resulta aprobada por unanimidad de los concejales presentes, que componen la Junta de Gobierno Local.

32.-Expediente 1576/2022. Banco de Alimentos 2022.

(...)

A la vista de lo anterior, tras el correspondiente debate, se procede a la votación y la Propuesta de Acuerdo de la Unidad de Servicios Sociales, Igualdad y Educación, resulta aprobada por unanimidad de los concejales presentes, que componen la Junta de Gobierno Local.

33.-Expediente 1599/2022. Banco de Alimentos 2022.

(...)

A la vista de lo anterior, tras el correspondiente debate, se procede a la votación y la Propuesta de Acuerdo de la Unidad de Servicios Sociales, Igualdad y Educación, resulta aprobada por unanimidad de los concejales presentes, que componen la Junta de Gobierno Local.

34.-Expediente 1609/2022. Banco de Alimentos 2022.

(...)

A la vista de lo anterior, tras el correspondiente debate, se procede a la votación y la Propuesta de Acuerdo de la Unidad de Servicios Sociales, Igualdad y Educación, resulta aprobada por unanimidad de los concejales presentes, que componen la Junta de Gobierno Local.

35.-Expediente 1625/2022. Banco de Alimentos 2022.

(...)

A la vista de lo anterior, tras el correspondiente debate, se procede a la votación y la Propuesta de Acuerdo de la Unidad de Servicios Sociales, Igualdad y Educación, resulta aprobada por unanimidad de los concejales presentes, que componen la Junta de Gobierno Local.

36.-Expediente 1638/2022. Banco de Alimentos 2022.

(...)

A la vista de lo anterior, tras el correspondiente debate, se procede a la votación y la Propuesta de Acuerdo de la Unidad de Servicios Sociales, Igualdad y Educación, resulta aprobada por unanimidad de los concejales presentes, que componen la Junta de Gobierno Local.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ANGEL JOSE MEGIAS ROCA	Secretario General	28/03/2022 10:23
JUANA MARIA MARTINEZ GARCIA	Alcaldesa	29/03/2022 13:19

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.tuentealamo.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30021>



101471cf793a1c02df707e63000309195

37.-Expediente 1644/2022. Banco de Alimentos 2022.

(...)

A la vista de lo anterior, tras el correspondiente debate, se procede a la votación y la Propuesta de Acuerdo de la Unidad de Servicios Sociales, Igualdad y Educación, resulta aprobada por unanimidad de los concejales presentes, que componen la Junta de Gobierno Local.

38.-Expediente 1648/2022. Banco de Alimentos 2022.

(...)

A la vista de lo anterior, tras el correspondiente debate, se procede a la votación y la Propuesta de Acuerdo de la Unidad de Servicios Sociales, Igualdad y Educación, resulta aprobada por unanimidad de los concejales presentes, que componen la Junta de Gobierno Local.

39.-Expediente 1661/2022. Banco de Alimentos 2022.

(...)

A la vista de lo anterior, tras el correspondiente debate, se procede a la votación y la Propuesta de Acuerdo de la Unidad de Servicios Sociales, Igualdad y Educación, resulta aprobada por unanimidad de los concejales presentes, que componen la Junta de Gobierno Local.

40.-Expediente 1662/2022. Banco de Alimentos 2022.

(...)

A la vista de lo anterior, tras el correspondiente debate, se procede a la votación y la Propuesta de Acuerdo de la Unidad de Servicios Sociales, Igualdad y Educación, resulta aprobada por unanimidad de los concejales presentes, que componen la Junta de Gobierno Local.

41.-Expediente 1665/2022. Banco de Alimentos 2022.

(...)

A la vista de lo anterior, tras el correspondiente debate, se procede a la votación y la Propuesta de Acuerdo de la Unidad de Servicios Sociales, Igualdad y Educación, resulta aprobada por unanimidad de los concejales presentes, que componen la Junta de Gobierno Local.

42.-Expediente 1666/2022. Banco de Alimentos 2022.

(...)

A la vista de lo anterior, tras el correspondiente debate, se procede a la votación y la Propuesta de Acuerdo de la Unidad de Servicios Sociales, Igualdad y Educación, resulta aprobada por unanimidad de los concejales presentes, que componen la Junta de Gobierno Local.

43.-Expediente 1670/2022. Banco de Alimentos 2022.

(...)

A la vista de lo anterior, tras el correspondiente debate, se procede a la votación y la Propuesta de Acuerdo de la Unidad de Servicios Sociales, Igualdad y Educación, resulta aprobada por unanimidad de los concejales presentes, que componen la Junta de Gobierno Local.

44.-Expediente 935/2022. Prestaciones básicas. COVID-19 (2021).

(...)

A la vista de lo anterior, tras el correspondiente debate, se procede a la votación y la Propuesta de Acuerdo de la Unidad de Servicios Sociales, Igualdad y Educación, resulta aprobada por unanimidad de los concejales presentes, que componen la Junta de Gobierno Local.

45.-Expediente 936/2022. Prestaciones básicas. COVID-19 (2021).

(...)

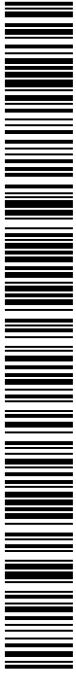
A la vista de lo anterior, tras el correspondiente debate, se procede a la votación y la Propuesta de Acuerdo de la Unidad de Servicios Sociales, Igualdad y Educación, resulta aprobada por unanimidad de los concejales presentes, que componen la Junta de Gobierno Local.

46.-Expediente 1042/2022. Prestaciones básicas. COVID-19 (2021).

(...)

A la vista de lo anterior, tras el correspondiente debate, se procede a la votación y la Propuesta de Acuerdo de la Unidad de Servicios Sociales, Igualdad y Educación, resulta aprobada por unanimidad de los concejales presentes, que componen la Junta de Gobierno Local.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ANGEL JOSE MEGIAS ROCA	Secretario General	28/03/2022 10:23
JUANA MARIA MARTINEZ GARCIA	Alcaldesa	29/03/2022 13:19



101471cf793a1c02df07e63000309195

